

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

19801 *ORDEN de 27 de junio de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 27 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19802 *ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19803 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19804 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho financiero y tributario» de Facultades de Derecho de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho financiero y tributario» de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo de los ejercicios, a las

diecisiete horas del día 19 de septiembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios Fiscales (calle Casado del Alisal, número 6, Madrid), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores el sistema acordado por el Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Presidente, Jaime García Añoveros.

19805 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Derecho Internacional público y privado» (Facultades de Derecho) por la que se convoca a los opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Derecho Internacional público y privado» (Facultades de Derecho) de diversas Universidades, convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo del primer ejercicio, a las diez horas del día 20 de septiembre próximo, en los locales del Instituto de Administración Local, calle de Joaquín García Morato, número 7, de Madrid capital.

En el acto de presentación de los señores opositores éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que posean y, en todo caso, el programa de las disciplinas.

Asimismo se les dará a conocer los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Presidente, Juan Antonio Carrillo Salcedo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19806 *ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se convoca Curso Intensivo de Formación Especial (C.I.F.E.), dirigido a Médicos titulares en propiedad, para ocupar en los concursos plazas de Jefes comarcales y subcomarcales de Sanidad.*

Excmo. Sr.: El Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, tanto en el artículo 44, en la disposición adicional 2.ª, así como en el anexo I, apartado I, punto 3, letra b) figura la superación de un Curso Intensivo de Formación Especial (C.I.F.E.) por parte de los Médicos titulares, para poder aspirar en los concursos ordinarios de su Cuerpo a puestos de trabajo de Jefes comarcales y subcomarcales, cursos que han de ser dirigidos por la Escuela Nacional de Sanidad, con la colaboración de los Centros sanitarios asistenciales más idóneos, cuya Escuela se ajustará a las normas docentes que dicte este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría de la Salud, oída la mencionada Escuela.

En el primer curso de esa clase que va a celebrarse han de tomarse las medidas cautelares, de carácter experimental, y limitar su volumen a muy escaso número de Facultativos. Sólo una vez consultados los resultados queda abierta la posibilidad de organizar cursos de más amplio número de alumnos.

Con la Escuela Nacional de Sanidad van a colaborar el Instituto Nacional de Previsión y el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, que además de facilitar sus instalaciones hospitalarias intervendrán en la organización y desarrollo del curso, junto con el Consejo General de Colegios Médicos.

En su virtud, con la colaboración de los Organismos anteriormente citados, los que han sido oídos, así como la Escuela Nacional de Sanidad, a propuesta de esa Subsecretaría de la Salud, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

A) Convocatoria

1.º Por la presente Orden se convoca un Curso Intensivo de Formación Especial (C.I.F.E.) para funcionarios del Cuerpo de Médicos Titulares que en el momento de ser publicada esta convocatoria, se encuentren en servicio activo con destino definitivo.

2.º El número de alumnos que han de poder realizar el citado curso no podrá exceder de treinta.